

Aviso de Privacidad Integral del permiso para aceptar y usar condecoraciones extranjeras

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez No.20, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione y los mismos se encuentran protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales se pueden recabar y para qué finalidad?

- Nombre completo
- Lugar de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Firma

Documentos requeridos y que pueden contener datos personales:

- Copia de la identificación oficial del solicitante

Los datos personales recabados serán utilizados para identificar al solicitante del permiso, verificar su nacionalidad y hacer el envío de la autorización o negativa relativa a la aceptación de condecoraciones.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La SRE trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 37, apartado C, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 28, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 15, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como lo señalado en los artículos 4, 16, 17 y 18 de la LGPDPSO.

Sus datos personales serán transferidos a la oficina de la Presidencia de la República con la finalidad de coordinar la seguridad y logística de los eventos en los que participe dicha oficina y la SRE.

Asimismo, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que se encuentren contempladas en el artículo 70 de la LGPDPSO.

Finalmente, se hace de su conocimiento que usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), mediante el procedimiento establecido para tal efecto en la LGPDPSO y demás disposiciones aplicables en la materia. Para conocer el procedimiento podrá:

- Acudir al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No.20, P.B., Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; con un horario de atención al público de 9:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes.
- Dirigir su consulta al correo electrónico unidad.transparencia@sre.gob.mx; o bien,
- Enviar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx).

De existir un cambio en este aviso de privacidad, la SRE publicará dichas modificaciones en el sitio web <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>

